Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina,

Resuelve:

Expresar su enérgico repudio al intento de Golpe de Estado perpetrado en La República Federativa de Brasil con la toma por parte de simpatizantes bolsonaristas de los edificios de la Corte Suprema, el Congreso y el Palacio Presidencial.

La defensa de la democracia y de los derechos humanos son valores fundamentales que deben ser defendidos y promovidos, en pos de esos valores no podemos ser indiferentes ante la violencia desatada en el país vecino por quienes no reconocen la elección de todo un pueblo.

Este intento de quiebre institucional es inaceptable. Es imprescindible que nuestro país hermano vuelva cuanto antes al sendero de la paz.

Instamos al Presidente de la Nación, para que, a través de la Cancillería Argentina, realice todas las gestiones necesarias en ese sentido.

Convocamos, asimismo, a los organismos internacionales y a todo el arco político de la región a preservar la paz y la vida del pueblo brasilero, exigiendo el cese inmediato de los hechos violentos y sangrientos, exigiendo el respeto irrestricto a la vida y la integridad de las personas y los derechos humanos.

CECILIA MOREAU

GERMAN MARTINEZ

LUIS DIGIACOMO

Fundamentos

Señor presidente:

Los hechos acaecidos en la República Federativa de Brasil son una grave afrenta a todos los países de la región, y merece nuestro enérgico repudio.

No podemos permanecer callados ante la escalada de violencia y el intento de atropello de la democracia en el país vecino.

Es imprescindible que todo el arco político se exprese en ese sentido, en aras de preservar la paz y la vida del pueblo brasilero.

Es por los motivos expuestos que solicitamos se apruebe el presente proyecto.

CECILIA MOREAU

GERMAN MARTINEZ

LUIS DIGIACOMO